



MinComercio
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

PROSPERIDAD
PARA TODOS


Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD: 9-106061 10

FECHA: 2014-03-03 09:32:28

TRA: 11 PATENTEIYII

EVE: 323 ANUALIDADES

ACT: 440 RESPUESTA

FOLIOS: 1

**LA SECRETARIA GENERAL AD HOC
DE LA DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

CERTIFICA

Expediente: 9 - 106061

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y las resoluciones de las tasas aplicables; se allegaron los siguientes recibos oficiales de caja, correspondientes a las tasas de mantenimiento del certificado PCT-PATENTE DE INVENCION número: 3076

Recibo	Fecha Radicado	Presentado por	Período o Estado
13 13347	2013-02-11	DE PAEZ LUZ CLEMENCIA	05/02/2013 al 05/02/2014
14 20279	2014-02-21	DE PAEZ LUZ CLEMENCIA	05/02/2014 al 05/02/2015

Se expide en Bogota D.C., a los 03 días del mes de Marzo de 2014

MARIA CONSUELO CASIJ REY

mbuitrag